

Tercera Revisión

por Carlos Y Edwin Mora Y Murillo

Fecha de entrega: 01-sep-2019 12:31p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1165895710

Nombre del archivo: uestaria_y_Recursos_Financieros_-_Mora_-_Murillo_Revisi_n_3.docx (86.04K)

Total de palabras: 12700

Total de caracteres: 71850

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

La llamada gestión de presupuesto es una forma de utilizar el método de análisis predictivo que se establece en base a conocimientos previos de investigaciones internas y externas que realiza la organización. Al implementar las instituciones no financieras del sector público este método de gestión, los recursos financieros, materiales y humanos son evaluados y distribuidos principalmente por las personas responsables relevantes de los distintos departamentos, lo que promueve efectivamente la realización de los objetivos estratégicos de la organización en cierta medida.

Además, al utilizar la coordinación y la cooperación entre la gestión del presupuesto y la gestión del desempeño, es posible controlar de manera efectiva el estado específico de los objetivos estratégicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como administradores de recursos públicos y los detalles de los ingresos y gastos, a fin de alcanzar los estándares correspondientes cuando se prevén las necesidades e intereses de capital de quienes hacen la institución pública.

La gestión Presupuestaria tiene como aplicación principal el uso de los recursos provenientes de ingresos gubernamentales que busquen por su parte satisfacer necesidades públicas, ya sean como obras o programas de protección para grupos vulnerables, con esta finalidad se cumple el máximo objetivo del Estado siendo este la repartición de la riqueza y el bien colectivo. Este manejo de recursos viene de la mano de la gestión presupuestaria y engloba tres fases que servirán como ejes primordiales: la elaboración, la ejecución y el control y seguimientos de los presupuestos, cada una de estas fases aportará un nivel de seguridad en el proyecto presupuestario que será llevado a cabo durante el año de acción.

La planeación está compuesta por el cálculo sistemático de las prioridades y programas a ejecutar durante esta fase se deberá tomar en cuenta los lineamientos puestos los gobiernos seccionales y el COOTAD. La fase de ejecución tiene gran relevancia debido a su carácter operativo, en este momento se realiza la distribución de los ingresos y egresos con el fin de que estos presenten un balance óptimo. Por último, la fase de

aprobación tiene por protagonista al poder legislativo quien mediante un análisis de los presupuestos dará su visto bueno (Dörr, 1994).

Importancia y actualidad del tema

A partir del mes de octubre del año 2010, está vigente el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización** (COOTAD), el cual regula a los GADs, y las actividades que guarden relación al uso de los recursos financieros, así como la elaboración de presupuesto, el código en cuestión tiene la facultad de ejercer como eje normativo y vinculantes entre el Sistema nacional de finanzas publicas con su contra parte el sistema nacional descentralizados de Planificación participativa, con la misión de regular la correcta gestión en los distintos niveles del sector gubernamental (Chamba & Cumbe, 2014).

La gestión presupuestaria es una actividad para medir y planificar los ingresos y gastos, además proporciona una visión clara del escenario a presentarse en un tiempo determinado. La implementación es responsabilidad directa de las autoridades competentes, incluida la ejecución de los ingresos, el desembolso de gastos y el ajuste del presupuesto. Con el fin de alcanzar la máxima eficiencia en cuanto a gestión pública, los encargados de planificar los estados presupuestarios en las instituciones del sector público, deberán conocer las prioridades y necesidades que se debe satisfacer de forma más inmediata de tal manera que, durante el periodo de ejercicio de la entidad en cuestión se pueda cubrir con las obligaciones financieras que se habían planteado de forma oportuna. Para cumplir de forma satisfactoria los objetivos planteados por un gobierno autónomo descentralizado, es de suma importancia entre otros factores, una correcta gestión administrativa que se refleja en un manejo responsable y técnico de cualquier recurso monetario asignado por el gobierno nacional.

Desde un contexto internacional, en Perú a finales del 2007 el gobierno nacional puso en decreto la reforma de su sistema nacional de presupuesto, dando paso a una nueva metodología de asignación llamada Presupuesto por Resultados (Ppr) esta reforma tuvo el objetivo de enfocar la preparación del presupuesto por parte de los municipios en actividades que aseguren la cobertura de bienes y servicios hacia los ciudadanos de forma oportuna, maximizando los resultados de los recursos recibidos traducándose en una mejor calidad de vida para los cuídanos (Payano, 2018).

Tercera Revisión

INFORME DE ORIGINALIDAD

0%

INDICE DE SIMILITUD

0%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Keiser University

Trabajo del estudiante

<1%

2

Submitted to Escuela Politecnica Nacional

Trabajo del estudiante

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo